



FUNDACIÓN BOTÍN

“PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN LATINOAMÉRICA”

CONVOCATORIA UNCUYO

La Universidad Nacional de Cuyo, a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria y el Área de Políticas Públicas, convocan a alumnos a participar del Programa de Fortalecimiento de la Función Pública en Latinoamérica de la Fundación Botín.

PRESENTACIÓN

Este programa ha sido creado por la Fundación Botín con el objeto de extender sus relaciones con Iberoamérica. En este marco, promueve el **PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA LATINA** el cual pretende explorar nuevas formas de convertir el talento en riqueza social, cultural y económica e impulsar el desarrollo de la región por medio de una **red de servidores públicos con alta capacitación y verdadero compromiso con el interés general**. Al mismo tiempo, pretende prestigiar el ejercicio de la función pública y el rol del Estado entre los jóvenes universitarios de Iberoamérica.

Se ha diseñado para alimentar y sustentar la vocación sobre conocimientos y para potenciar en los alumnos las actitudes y competencias más necesarias para el buen ejercicio de la función pública.

Para ello la Fundación Botín, **seleccionará 32 estudiantes universitarios con alto potencial** y con vocación de servicio público y les ofrecerá un programa intensivo de formación en **Estados Unidos, España y Brasil** de ocho semanas de duración.

La Fundación Botín **cubre los gastos de viajes, manutención, traslados dentro del programa, alojamiento, seguro médico y docencia**. Será la organización del programa la que contrate todos los detalles logísticos del programa. El candidato no recibirá ninguna cuantía económica.

El programa **no cubre los gastos de visados** ni el desplazamiento de la casa del alumno al aeropuerto de salida o llegada a su país.

Cualquier cambio de billetes de avión no está cubierto por la Fundación Botín. No habrá una cobertura médica superior a las fechas en las que se desarrolla el programa.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR Y PERFIL DE LOS CANDIDATOS

- Ser estudiante universitario de cualquier área del saber.
- Ser estudiante de cualquier universidad de América Latina que al 30/09/2015 no hayan finalizado sus estudios universitarios de grado.
- Tener entre 19 y 23 años (al 30/09/2015)
- Poseer un buen expediente académico. (promedio mínimo sin aplazos 7)
- Dominio de idioma inglés.
- Se valorará la experiencia y la participación en asociaciones estudiantiles, políticas y sociales que tengan como fin el desarrollo de la sociedad a través de políticas públicas y la realización de prácticas profesionales en instituciones públicas.
- Poseer el aval institucional del Rector de la universidad.
- Completar el formulario de postulación hasta el 12/05/2015

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y AVAL INSTITUCIONAL DE LA UNCUYO

La selección de candidatos es realizada por la Fundación Botín. La UNCUYO, solo verificará el cumplimiento de los requisitos exigidos y gestionará el aval institucional y compromiso de realización de prácticas que cada postulante debe presentar para participar del programa. Se avalará la totalidad de los candidatos que cumplan con dichos requisitos y presenten la documentación solicitada en la presente convocatoria.

La Secretaría de Relaciones Internacionales y el Área de Políticas Públicas, entregarán el aval del Rector y el Compromiso de Realización de Prácticas (correspondientes al Anexo 1 y al Anexo 3 de la convocatoria de Fundación Botín) para que cada candidato pueda completar su presentación a la beca.

Se recomienda leer atentamente las bases, documentación solicitada por la Fundación Botín y procedimiento para postular

<http://www.fundacionbotin.org/fortalecimiento/programa-de-fortalecimiento-para-la-fundacion-publica-en-america-latina.html>

En **Anexo A** de la presente convocatoria se incluye información que será de utilidad para completar adecuadamente los campos que requieren información institucional e información aclaratoria.

COMPROMISO INSTITUCIONAL Y DEL POSTULANTE

Tal como lo establece la convocatoria de la Fundación Botín, el estudiante beneficiario deberá concretar una práctica mínima de 200 horas de duración a realizar durante los nueve meses siguientes a la finalización del programa, -entre los meses de enero y diciembre de 2016- en una institución pública colaboradora de la Universidad para lo cual la UNCUYO a través de la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria y el Área de Políticas Públicas, colaborará para la concreción de dicha actividad.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

INTERNACIONALES
SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES
E INTEGRACIÓN REGIONAL UNIVERSITARIA

APP
ÁREA DE POLÍTICAS
PÚBLICAS

Así mismo la UNCUYO solicitará la participación en actividades de promoción y difusión de este programa.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A LA UNCUYO

Los interesados deberán enviar los siguientes documentos al correo cooperacion@uncu.edu.ar:

- Curriculum Vitae actualizado (Incluir las actividades realizadas en relación la participación en asociaciones estudiantiles, políticas y sociales si las tuviera)
- Carta de motivación argumentando su postulación a la beca (formato libre) como así también las áreas de interés para el desarrollo posterior de las prácticas obligatorias que establece el programa.
- Certificado analítico de nivel universitario (sin aplazos).
- Certificado de estudiante regular 2015.

FECHA LIMITE DE RECEPCION DE CANDIDATURAS EN LA UNCUYO (A cargo del postulante- vía correo electrónico)

Lunes 4 de mayo de 2015 hasta las 12 hs pm.

FECHA DE ENTREGA A LOS POSTULANTES DEL AVAL DEL RECTOR Y COMPROMISO PARA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS (A cargo de la Secretaría de Relaciones Internacionales - Formato papel)

Jueves 7 de mayo de 2015 de 9 hs a 13 hs en la oficina 21 del Anexo de Rectorado.

FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LA POSTULACIÓN COMPLETA A FUNDACIÓN BOTÍN (a cargo del postulante)

Martes 12 de mayo de 2015 hasta las 24 pm (hora de España).

MAYOR INFORMACION

Para obtener asistencia en la presentación de candidatura en UNCUYO:

Dirección de Cooperación Internacional- Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria. Anexo de Rectorado Oficina 21.

Tel: 4135000 internos 3069/3017

cooperacion@uncu.edu.ar



ANEXO A

DATOS DE LA UNIVERSIDAD

Nombre de la universidad: Universidad Nacional de Cuyo
Dirección postal: Centro Universitario- Anexo de Rectorado- CP: M5502JMA
Ciudad: Mendoza
Provincia/Estado: Mendoza
País: Argentina
Teléfono: +54 261 4494152
Tipo de universidad: pública
Nombre y apellido del Rector de la universidad: Ing. Agr. Daniel Ricardo Pizzi
e-mail de rectoría: rectorpizzi@uncu.edu.ar

RESPONSABLE DE LA UNIVERSIDAD

Nombre: Alejandrina
Apellido: Alba
Cargo: Directora de Cooperación Internacional
Teléfono: +54 261 4135000 interno 3069
e-mail: cooperacion@uncu.edu.ar

INFORMACIÓN ACLARATORIA

En función de consultas realizadas a la Fundación Botín se entiende por:

- 1-** Prácticas universitarias: pasantías o trabajo ofrecido por la propia universidad en sus departamentos o en instituciones con las que las universidades tienen acuerdos y le ofrecen ese trabajo a los alumnos. Es decir el alumno no busca esa práctica es la universidad la que se le ofrece. (Comúnmente conocida como pasantías universitarias)
- 2-** Proyectos sociales: participación en agrupaciones estudiantiles y/o sociales.
- 3-** Experiencias profesional: se podrá incluir además de la experiencia laboral (no incluir datos ya consignados en prácticas universitarias) la participación en proyectos políticos fuera de la propia universidad.